

Datos del Producto

Número de Registro: 25953 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 20/05/2019 **Renovación:** **Caducidad:** 31/12/2027
Nombre Comercial: FLEXITY

Titular

BASF ESPAÑOLA S.L.U.

Can Rabia, 3-5
08017 Barcelona
(Barcelona)
ESPAÑA

Fabricante

BASF SE

Carl-Bosch Str. 38
D-67056 Ludwigshafen
(Rhein)
ALEMANIA

Composición

METRAFENONA 30% [SC] P/V

Envases

Botellas de HDPE de 1 L, 5L y 10L.
Botellas Eco de HDPE o PE/PA de 1L, 5L y 10L.
Botellas de HDPE-fluorado (HDPE/F) de 1L, 5L y 10L.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Avena	Oídio de los cereales, Blumeria graminis	0,5 l/ha	1	-	100-400 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a partir del 50 % de las plantas afectadas.
Cebada	Mal del pie, pie negro, Gaeumannomyces graminis Oídio de los cereales, Blumeria graminis	0,5 l/ha	1	-	100-400 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a BBCH 32 (2º nudo perceptible, a 2 cm del primer nudo). Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a partir del 50 % de las plantas afectadas.
Trigo	Mal del pie, pie negro, Gaeumannomyces graminis Oídio de los cereales, Blumeria graminis	0,5 l/ha	1	-	100-400 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a BBCH 32 (2º nudo perceptible, a 2 cm del primer nudo). Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a partir del 50 % de las plantas afectadas.
Triticale	Oídio de los cereales, Blumeria graminis	0,5 l/ha	1	-	100-400 l/ha	Aplicar mediante pulverización normal con tractor desde BBCH 30 (comienzo del encañado) a partir del 50 % de las plantas afectadas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO

P.S. (días)

Avena, Cebada, Trigo, Triticale

35

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre en trigo y cebada contra oidio y mal de pie, y en triticale y avena contra oído. Aplicar mediante pulverización con tractor, con una sola aplicación. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario



Uso profesional

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor

- o Ropa de protección química tipo 6 (según norma UNE-EN13034: 2005 + A1: 2009).
- o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo

PLAZO DE REENTRADA

- 48 horas para todos los usos



FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
En la etiqueta deberá indicarse que contiene "1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-35-5) con hidróxido sódico (CAS 1310-73-2)".